

El desaparecido absoluto



por Fernando Colautti.

Ricardo Augusto desapareció. Pero no hubo forma, hasta ahora, de demostrar que sea un desaparecido. En Argentina no hace falta explicar que un desaparecido es más que alguien que desapareció.

Podría decirse que el riotercerense Augusto es un desaparecido absoluto: han pasado 34 años y de él no hay un solo rastro ni testimonio sobre dónde y cuándo desapareció.

Hay una convicción, basada en indicios coincidentes, de que fue una más de las víctimas del terrorismo de Estado. Y que habría muerto en 1976, aparentemente en Tucumán. Pero los datos no alcanzan para que pueda ser incluido en la lista oficial de la Conadep (Comisión Nacional sobre Desaparición de Personas) ni para poder cerrar su historia.

A Ricardo le decían “el Negro” en Río Tercero, donde vivió hasta poco antes de que ya nadie lo viera. Su madre murió hace cinco años, pero nunca quiso hacer la denuncia. Siempre esperó –cuentan familiares y amigos– que Ricardo volviera.

En los organismos de derechos humanos cuentan que no es nada extraño; muchas madres llevaron décadas soñando con el regreso de un hijo que no podrían creer muerto. Sin prueba, sin cuerpo, sin tumba, no hay muerto.

Desde hace algunos años, la delegación en Río Tercero de la APDH (Asamblea Permanente por los Derechos Humanos), algunos amigos y un hermano vienen realizando averiguaciones para lograr algún dato que los acerque a la verdad. No hallaron nada, aunque siguen en la búsqueda.

Nadie duda de que Ricardo desapareció, pero sin testimonios u otros elementos nadie está en condiciones de asegurar que sea un desaparecido.

Miguel Ángel fue su único hermano. Vive en Tierra del Fuego y tiene 65 años, dos más de los que tendría hoy Ricardo. Asegura que desde 1998 intenta obtener datos que certifiquen su desaparición como víctima de la represión, recurriendo primero a abogados ligados a causas de derechos humanos en Buenos Aires y luego en Córdoba, pero que nunca se pudo avanzar por falta de datos para aportar. Otra hipótesis no hay.

El recuerdo de los amigos. Lino Baldacci fue amigo de Ricardo desde los juegos de la niñez, en Río Tercero. De jóvenes, compartieron motivaciones sobre el país que soñaban y hasta se animaron en 1970 a viajar a dedo a Chile para participar del acto de asunción de Salvador Allende como presidente. “Tenía inquietudes pero no militancia política activa en ese tiempo. Tampoco una ciudad como Río Tercero daba para tanta militancia. Era un chico conocido por pícaro, simpático, entrador”, cuenta Baldacci. “Pero en 1975 le perdí el paso. No nos vimos desde entonces”, apunta uno de los que rastrea por dónde pudo haber dejado una marca aquel amigo.

Enrique Fernández Quintana tenía la misma edad y también es riotercerense. Por su militancia estudiantil en la UNC, en 1973 fue a parar a la cárcel de San Martín, en Córdoba, como preso político hasta 1982. “Lo conocí a Ricardo. Un par de veces, supongo que en 1974, me fue a visitar a la cárcel. Yo le decía que no viniera, por su seguridad”, cuenta. Lo recuerda entusiasmado con “las ideas de cambio social” que gran parte de la juventud mostraba por entonces. Ya en libertad y en democracia, Fernández Quintana trató de hallar algún dato sobre su destino. “Es curioso, no logramos nada, ni un elemento para demostrar que es un desaparecido político”, señala.

Carlos Esnaola también lo conoció y hoy preside la delegación local de la APDH, que en Río Tercero está construyendo, en un proyecto conjunto con el municipio, un monumento en una plaza en memoria de los cuatro vecinos que desaparecieron por la represión ilegal. Entre esos cuatro no está Augusto, que debería ser el quinto. “Estamos convencidos de que fue uno de ellos, pero no podemos demostrarlo. Hemos pedido información a organismos de derechos humanos en Buenos Aires, hemos revisado bases de datos y no pudimos hallar hasta ahora nada concreto”, explica Esnaola.

¿Puede alguien desaparecer absolutamente?



Ricardo es el de la izquierda

Una chica sin nombre. “La última vez que lo vi fue a fin de año de 1975, en casa, en Río Tercero. Recuerdo que vino con una chica a la que no conocíamos y que era como su novia. Esa noche discutimos. Desde ese día no lo vi más”, apunta Miguel Ángel.

La discusión fue por temas políticos. “Evidentemente estaba militando en alguna agrupación, sobre todo desde que conoció a esa chica con la que vino”, dice Miguel. Duda de si habría participado en torno a los grupos afines a Montoneros o al ERP (Ejército Revolucionario del Pueblo). Otros conocidos dicen estar casi seguros de que en esos meses se había acercado al ERP. Pero tampoco tienen certezas.

Los que buscan las huellas que “el Negro” no dejó creen que sería clave saber hoy quién era esa chica para poder, 34 años después, acercarse a una pista. “No recuerdo su cara, ni su nombre. Ni siquiera encontramos a alguien que sepa de dónde era”, apunta Miguel.

“La última carta que recibió mi madre, a principios de 1976, le llegó de Tucumán. Por eso suponemos que murió ahí, aunque tampoco podemos confirmarlo”, plantea el hermano.

Fue justo en ese momento cuando el combate en el monte tucumano se hizo más cruento. Pero nadie hasta ahora pudo aportar un dato certero de que Augusto quedara allí.

Pasaron 34 años y está tan desaparecido que no llega a ser un desaparecido. Alguien podría especular que se trata del éxito buscado por los represores estatales, el trabajo perfecto. Lo decía el entonces presidente Jorge Videla en 1981: “... un desaparecido no tiene entidad, no está ni muerto ni vivo, está desaparecido”.

Augusto es uno de esos casos en los que podrían pasar 200 años más y seguirá sin estar ni vivo ni muerto. Salvo que aparezca un dato que lleve a saber cuál fue su destino.

Sigue habiendo denuncias de casos de los '70

“Es llamativo que se busque y no pueda encontrarse un solo dato para armar esta historia. Pero no es el único caso en el que, a más de 30 años, se intenta comprobar la desaparición forzada de alguna persona”. Eso dice Claudio Orosz, abogado de la agrupación Hijos y uno de los patrocinantes del juicio que se lleva a cabo actualmente en Córdoba contra Jorge Videla y Luciano Menéndez, entre otros, por la represión ilegal en los años de dictadura. “Siguen produciéndose hoy denuncias sobre personas desaparecidas en los '70.

Las familias argumentan que antes tuvieron temor de hacerlo”, acota. Con años en la investigación judicial para organismos de derechos humanos, Orosz plantea que muchos casos se pudieron reconstruir, a partir de búsquedas pacientes.

“En cuanto alguien da un testimonio creíble, o aparece un elemento que muestre que estuvo detenido en algún lugar o fue visto en otro, vivo o muerto, la Conadep lo incorpora en el listado oficial de desaparecidos”, relata Orosz. Y cita las complejidades si la sospecha tiene al Tucumán de 1976 como escenario: “Debe de ser donde más casos de este tipo hay.

Y, además, el lugar del país donde más casos quedan sin siquiera ser denunciados por sus familias”. Aun así, cree que la búsqueda en cada caso tiene sentido y puede tener resultado. Un e-mail al que aportar información: APDH de Río Tercero: riotercero@apdh-argentina.org.ar